



## **CONVOCATORIA DE REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA**

**DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA, POR LA QUE SE CONVOCA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA EXTRAORDINARIA DE ASPIRANTES, DE ÁMBITO AUTONÓMICO, PARA OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES (509) DEL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (0595)**

La segunda parte de la prueba práctica de presentación de la propuesta se realizará en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora, sita en Av. de la Plaza de Toros, 2, 49007 Zamora.

Se realizará un llamamiento único, debiendo estar todos los aspirantes convocados cada día de manera presencial a la hora indicada en la siguiente tabla:

<b>ASPIRANTES</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
De Torres Calleja, Carlos a Galindo Enjuto, Claudio	4 de febrero de 2026	9:00 horas
De García Sierra, Ana Isabel a Sagredo Barrio, Mª Cristinsa	5 de febrero de 2026	9:00 horas

Posteriormente se procederá a realizar la prueba por orden alfabético, siguiendo las indicaciones de la RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2025, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos.

El aspirante deberá seleccionar de la documentación elaborada durante la primera parte aquello que considere relevante para preparar una exposición oral que explique los valores del proyecto. En ningún caso estará permitido el uso de ningún dispositivo que permita la conexión a internet.

Los aspirantes dispondrán de 15 minutos para preparar la exposición oral, y un tiempo máximo de presentación de su propuesta de 10 minutos

En Zamora, a fecha de firma electrónica

La Presidenta de la Comisión de Baremación

Fdo. Mª Mercedes Agar, Plaza Díaz

(Firmado en el original)